ASILO COLONIA DE MAGDALENA

MEMORIA

QUE PRESENTA EL SR.
INSPECTOR D. VICTOR
LARCO HERRERA

1919

LIMA

IMPRENTA «EL UNIVERSO»

ASILO COLONIA DE MAGDALENA

MEMORIA

QUE PRESENTA EL SR.
INSPECTOR D. VICTOR
LARCO HERRERA

1919

LIMA

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena, 31 de Diciembre de 1919

Señor Director de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima

Señor Director:

Dando cumplimiento a lo establecido en el inciso 16º del Art. 3° del Reglamento de este Asilo Colonia, paso a dar cuenta a Ud., S. D., de la marcha del establecimiento cuya Inspección corre a mi cargo desde el día 1º de enero, durante el año que hoy termina:

El movimiento de enfermos durante el año 1919 ha sido el que a continuación se expresa.

Movimiento de enfermos	Hombres	Mujeres	Total
Existencia en 31 de diciembre 1917	294	312	606
Enfermos que, figurando como existentes en el Asilo, no existían en él	19	16	35
Existencia real en 31 de diciembre de 1918	275	296	571
Entraron, en 1919	159	115	274
Suman	434	411	845
Salieron, en 1919	123	77	200
Quedan	311	334	645
Fallecieron, en 1919	60	39	99
Existencia en 31 de diciembre de 1919	251	295	546

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Esta existencia de enfermos de ambos sexos se descompone en la siguiente forma:

Condición de los enfermos	Hombres	Mujeres	Total
Pensionistas particulares	42	67	109
Id. a cargo de las Juntas Departamentales	40	54	94
Id. a cargo de la Pagaduría de Retirados	1	0	1
Id, de penitenciados	1	0	1
Id. enjuiciados	1	0	1
Gratuitos	166	174	340
Total	251	295	546

Al hacerme cargo de la Inspección llevé a cabo una revisión general de enfermos y ésta dió por resultado el hecho de no existir en el Asilo Colonia enfermos que aparecían como existiendo en el establecimiento, circunstancía reveladora de la desorganización en que el establecimiento se encontraba y que puse oportunamente en conocimiento de la Sociedad de Beneficencia.

He juzgado interesante, Señor Director, hacer una investigación comparativa del movimiento de alienados durante los diez últimos años, con el objeto de poder apreciar debidamente las reales exigencias de la asistencia. Resumen de esa investigación es el siguiente cuadro:

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

MOVIMIENTO DE LA ASISTENCIA DE ALIENADOS EN EL PERU DURANTE LOS AÑOS 1909-1919

Años	Exist. ant.	Ingresaron	Total asist.	Salieron	%	Murieron	%	Quedaron	
1909	433	125	558	79	14.15	55	9.87	424	Manicomio
1910	424	120	544	62	11.39	42	7.72	440	Manicomio
1911	440	136	576	84	14.58	45	7.89	447	Manicomio
1912	447	141	588	69	11.73	41	6.97	478	Manicomio
1913	478	172	650	102	15.69	66	10.15	482	Manicomio
1914	482	152	634	102	16.08	45	7.08	487	Manicomio
1915	487	183	670	105	15.67	43	6.41	522	Manicomio
1916	522	199	721	135	18.72	58	8.04	528	Manicomio
1917	528	224	752	123	16.35	61	8.11	568	Manicomio
1918	568	256	824	143	17.35	68	8.37	613	Asilo
1919	571	274	845	200	23.66	99	11.71	546	Asilo

La contemplación de estas cifras permite descubrir el hecho incuestionable del aumento progresivo de los ingresos durante los diez años a que el cuadro corresponde. A partir del año de 1909 se realiza un evidente aumento de las cifras de ingresos, que, en los años 1918 y 1919 alcanza límites superiores al doble de aquellas correspondientes al año de 1909.

El hecho tiene, principalmente, dos explicaciones: o se trata de un aumento real de la alienación mental en el Perú o este aumento es debido a la mayor confianza que la opinión pública ha ido adquiriendo en la eficacia de la asistencia. También es posible que los dos factores que menciono hayan decidido de este notable aumento de las cifras correspondientes a los ingresos.

Sea de ello lo que fuere, el hecho evidente es la tendencia al aumento y ésta es tal que contribuye a evidenciar la necesidad en que se halla la Sociedad de Beneficencia de conceder la mayor amplitud a su obra en beneficio del Asilo Colonia.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Otra importante derivación del progresivo aumento de las cifras de ingreso de enfermos es aquella relativa a la profilaxis de la alienación mental. Un mejor conocimiento de los factores considerados como determinantes de dicha alienación ha de contribuir, seguramente, a disminuir su propagación. De modo que cree el infrascrito en la conveniencia de hacer conocer de quien corresponda el hecho a que me refiero, con el objeto de iniciar una activa propaganda en contra de aquellos factores que, como las intoxicaciones, conducen a la enfermedad mental.

El Presupuesto del Asilo Colonia para el año de 1919 asciende a la suma de Lp. 18167.9.00, Las sumas gastadas en el curso del año han sido las siguientes:

Enero	Lp.	1425.2.65
Febrero	,,	1519.6.70
Marzo	,,	1485.8.12
Abril	,,	1536.6.48
Mayo	,,	1374.5.94
Junio	,,	1603.3.81
Julio	,,	1579.4.50
Agosto	,,	1495.5.18
Setiembre	,,	1863.6.57
Octubre	,,	1569.6.60
Noviembre	,,	1732.0.66
Diciembre	,,	2002.8.09
Por 2 fardos: uno de tocuyo y otro de bramante	Lp.	93.7.50
Por 25 piezas de Vichy	,,	34.6.57
,, 8 piezas género a cuadros	,,	33.1.52
,, confección de ropa para enfermos	,,	35.1.59
,, 19 docenas de frazadas	,,	95.0.00
,, una pieza de hule	,,	6.4.01
,, cuatro piezas de hule, de varias clases	,,	8.9.25
,, 4 docenas de colchas	,,	24.0.00
,, 3 piezas de hule	,,	19.0.74
,, una gruesa de vasos de noche	,,	25.2.00
,, soleras	,,	4.0.00
,, 40 catres	,,	100.0.00
,, 601 metros de género para vestido de enfermos	,,	54.3.74
Por vajilla	,,	149.4.90
Suman	Lp.	19871.7.17
Exceso sobre lo presupuestado	,,	1703.8.17
Cifra presupuestada	Lp.	18167.9.00

Biblioteca Enrique Endinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Yo no necesito indicar, Señor Director, los motivos de este mayor gasto: ellos han sido impuestos por el paso del Asilo Colonia de Magdalena de su simple condición de depósito de alienados a la de esblecimiento de asistencia de alienados.

Aparte el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, aparte del encarecimiento análogo de los materiales destinados a vestir y calzar á los enfermos, el Asilo ha debido adquirir elementos de que carecia en absoluto al hacerme cargo de la Inspección del Asilo: nuestros enfermos carecian de ropa, de cama y de vestido; carecían de elementos de aseo y de limpieza personales y ha sido preciso adquirir tales elementos para concederles una asistencia humanitaria, que es la menor de las asistencias a que tienen derecho indiscutible.

El Presupuesto del Asilo Colonia para 1919 era muy pródigo para un sistema de secuestración de alienados; él debió, por fuerza, ser insuficiente para un sistema de asistencia; para un sistema que tiene por única norma el mayor bienestar de estos enfermos que deben recibir de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, institución representativa de la más noble y ámplia colaboración social, todo el apoyo a que les hace acreedores la intensidad de su infortunio.

Al hacerme cargo de la Inspección del Asilo, con la cual fuí honrado por la Sociedad de la digna dirección de Ud., dediqué toda mi atención a los aspectos fundamentales de la asistencia de enfermos: el de la asistencia propiamente dicha y el de la gestión administrativa. Paso a exponer el estado en que hallé uno y otra y el estado en que ellos se encuentran en la actualidad.

La Administración.

Las Hermanas de Caridad llevaban a cabo la administración de las rentas del establecimiento, sin sujeción a control alguno. La inversión de fondos se llevaba a cabo caprichosamente, con poco respeto del Presupuesto. Se abonaba dos o más sueldos a un solo empleado o se le abonaba sumas inferiores a las consignadas en el Presupuesto, gravesirregularidades éstas que yó denuncié oportunamente a la Junta de Beneficencia, indicando la conveniencia de que ellas fueran suprimidas dentro de una administración honrada.

Los víveres, que no fueron jamás de buena calidad, eran adquiridos y empleados sin que quedara constancia alguna de este empleo y sin que fuera posible, por tal motivo, establece la identidad que debe existir entre la cantidad adquirida de un producto y aquella empleada, exclusivamente, en

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

la alimentación de los enfermos. Los víveres eran entregados, sin formalidad alguna, a la Cocina, en la cual quedaban abandonados a merced de los enfermos y de los intrusos.

El exámen de las primeras cuentas de las Religiosas que el infrascrito debió llevar a cabo, acusó la grave irregularidad de que aparecían como adquiridos para el Asilo productos que no habían sido empleados en el Asilo, observación que tuve cuidado de elevar a conocimiento de la Junta de Beneficencia por la grave irregularidad que ella representaba.

El nuevo sistema administrativo, iniciado en 1º de abril de 1919, al marcharse las Hermanas de Caridad, ha establecido un severo control respecto a la adquisición y empleo de los víveres asi como de todos los productos necesarios para el mejor servicio, de los enfermos.

El Ecónomo realiza las adquisiciones, las mismas que envía al Asilo, adjuntando una guia especial de envío. El Sub-Administrador recibe los artículos en el Asilo, haciendo las observaciones que juzgue necesarios y anotando las diferencias que pudiera hallar, tanto en la cantidad como en la calidad de los artículos. El Sub-administrador, a su vez, sólo entrega los artículos, anotándolos en un parte diario, que, visado por el Médico Residente, es sometido al control de la Inspección.

En esta formá queda establecido un eficaz control de inversión de los fondos y de empleo de éstos en los objetivos a que están destinados. En cuanto al control de la calidad de los víveres y demás artículos destinados al establecimiento, es llevado a cabo por el Médico Residente y por los médicos Jefes de Servicio, quienes cuidan de poner en conocimiento de la Inspección la más leve irregularidad que pudieran observar en el abastecimiento.

La nueva administración ha establecido, asimismo, la planilla diaria de empleados, en la cual se anota la asistencia de éstos y la cual permite subsanar cualquiera deficiencia que pudiera presentarse, asi como tambien proceder al inmediato reemplazo de los empleados ausentes por prolongada enfermedad u otro motivo cualquiera. Esta planilla permite, asimismo, la exclusión absoluta de la corruptela introducida por las Hermanas de Caridad premiando los servicios de determinados empleados haciéndoles percibir sueldos correspondientes a varios cargos. Permite, por último, excluir también, definitivamente, aquella otra práctica de las Religiosas de abonar a determinados empleados, bajo pretexto de su deficiente preparación para el trabajo, sueldos inferiores a aquellos establecidos por el Presupuesto.

El pago de empleados se lleva a cabo en la actualidad en doble planilla, uno de aquellos ejemplares es enviado junto con los comprobantes de Administración a la Sociedad deBeneficencia, conservándose el otro ejemplar en los archivos del Asilo.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Anexos a esta Memoria hallará Ud., S. D., los módulos de Administración a que en párrafos anteriores he hecho referencia.

Las Hermanas de la Caridad habían señalado para los «productos del nuevo Manicomio» el ingreso anual de una libra esterlina, que es la suma consignada en el Presupuesto en vigencia. Ellas no cuidaron jamás de establecer una contabilidad de los productos del establecimiento, que hubiera permitido estudiar debidamente las ventajas o inconvenientes que derivan de las diversas industrias establecidas en el Asilo Colonia. Subsanando esa grave irregularidad, apesar de la notoria falta de terrenos y apesar también del punible abandono en que dejaron las Religiosas los cultivos y el establo, la producción diaria del Asilo alcanza a la cifra de *cinco libras peruanas diarias*, o sea mil ochocientas libras peruanas al año, cifra muy superior a aquella de una libra anual que señalaron las Religiosas para el presupuesto en vigencia. Esta Inspección sólo halló en el Asilo el cultivo del camote, producto de abastecimiento de los más baratos; deja iniciado el cultivo en mayor escala de diversos géneros de hortalizas y el de pastos de que carecía el Asilo. Esta circunstancia explica, S. D., el mayor gasto que ha debido hacerse en los primeros meses de la nueva Administración: había que adquirirse fuera y a altos precios, productos que una buena Administracción debiera haber procurado cultivar en el Asilo. Esta Inspección halló una producción diaria de leche de 25 a 30 litros, cuya pequeñez exigía el empleo de las leches condensadas; esta Inspección deja la producción diaria de leche en el Asilo oscilando entre los 65 y los 70 litros.

Esta Inspección espera confiadamente que la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima gestionará en favor del Asilo Colonia la adquisición de terrenos que permitan una mayor eficacia a la obra del establecimiento y que constituyan, además, equitativa compensación de los terrenos tomados al Asilo para la obra del Asilo de la Infancia. Cuando tal cosa suceda, el Presupuesto del Asilo será descongestionado considerablemente, demostrando el hecho de experiencia ya adquirida que los Asilos cuestan tanto menos cuanto mayor es el área de cultivo de que disponen con el doble objetivo de proporcionar trabajo curativo a sus enfermos y de aligerar las cifras de egreso de sus Presupuestos.

La alimentación en el Asilo.

No era la buena calidad una de las características de la alimentación que las Hermanas de Caridad ofrecían a los enfermos del Asilo Colonia. Durante el periodo de tiempo de mis primeros meses de Inspección, recibí reiteradas quejas de los señores Médicos respecto a la mala calidad de los ali-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

mentos. La carne era depositada en una habitación cerrada y se descomponía con suma facilidad, particularmente durante el verano, habiendo tenido ocasión los médicos de constatar que se daba a los enfermos carne cuyo estado de putrefacción era ostensible a despecho de las fuertes salsas nocivas con que se pretendía encubrir su mal sabor. Existía, asimismo, la pésima costumbre, de ofrecer a los enfermos guisos preparados con los materiales sobrantes del dia anterior, costumbre que provocaba, muy frecuentemente, verdaderas epidemias, si es posible llamarlas así, de trastornos gástricos e intestinales de una cierta gravedad.

La alimentación era suministrada con absoluta prescindencia de las indicaciones de los médicos, habiéndose dado varios casos de enfermos cuyas dolencias intercurrentes fueron agravadas por esta práctica que había uniformado la alimentación para todos los pacientes, sin otra distinción que aquella derivada de la calidad de pensionistas o gratuitos..

La actual administración ha procurado modificar este estado de cosas: la alimentación se hace en conformidad con una fórmula de racionamiento, de la cual son excluídos todos los enfermos que, por la naturaleza de su afección mental o de la enfermedad intercurrente, deben ser sometidos a regímenes especiales, instituídos por los señores médicos jefes de servicio. Ha sido en esta forma que se ha evitado aquellos daños derivados del antiguo y anticientífico sistema, organizándose una alimentación racional, que constituye buen elemento de la asistencia de enfermos.

También se ha preocupado esta Inspección de modificar las condiciones en que los enfermos recibían antiguamente sus alimentos: las religiosas habían establecido que el cubierto fuera artículo de lujo en los departamentos de gratuitos; una repugnante vajilla de hoja de lata era empleada al servicio de esos desventurados en quienes se favorecía , en forma tal, el olvido completo de todo hábito de corrección en la mesa. He logrado desterrar aquellas escudillas y aquellos platos y vasos de hoja de lata que, aparte su repugnante aspecto, ofrecían serias dificultades para su mejor limpieza y para su más conveniente conservación.

Se ha suprimido, asimismo, la vieja costumbre de las religiosas de entregar a los enfermos descomunales porciones de carne que, en más de una oportunidad, fueron causa de accidentes mortales determinados por la dificultad de deglusión de tan voluminosos alimentos. Los enfermeros de ambos sexos cuidan de fragmentar las carnes y demás alimentos en forma que evita todo género de accidentes y que facilita la alimentación de enfermos que, en una buena proporción, no pueden valerse por sí mismos.

Los artículos alimenticios actualmente empleados en el Asilo son de excelente calidad y el Ecónomo tiene recibidas severas instrucciones de no sacrificar al criterio económico el de calidad, en forma que pudiera redundar nociva a la salud de los alienados.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

En verdad que la alimentación de los enfermos ha demandado un mayor gasto; pero ello no debe sorprender teniendo en cuenta las malas condiciones de la alimentación que antiguamente se ofrecía a los enfermos y agregando a dicha circunstancia aquella derivada del aumento en los precios de las subsistencias operado en los últimos años y que no se ha modificado favorablemente todavía.

La asistencia.

La traslación de los enfermos del ignominioso Manicomio del Cercado al Asilo Colonia de Magdalena no había constituído, como debió ser en realidad, el inicio de una nueva era en la asistencia de alienados. Las Hermanas de Caridad no sólo no iniciaron este movimiento de reforma de los métodos sino que se manifestaron rehacias a aceptarlas, constituyendo uno de los obstáculos más serios que ha debido salvarse para llevar la asistencia de alienados del período bárbaro en que se encontraba el período humano, iniciado hace más de un siglo en otros países cultos. En este Asilo de construcción moderna y de modernas orientaciones de asistencia, las Hermanas de Caridad mantuvieron toda la inconcebible crueldad de los métodos de violencia y de castigo, a despecho de las insinuaciones, de los ruegos y también de las exigencias de un Cuerpo Médico que contemplaba en la perpetuación de los métodos de las religiosas una vergüenza profesional que debía evitar y una complicidad que no tenían por qué aceptar. El único instrumento de tortura que no acompañó a las Religiosas en su traslación al Asilo Colonia de Magdalena fué la célebre jaula, tristemente célebre en los Anales de la asistencia de enfermos en el Perú y de la cuál se hizo un verdadero auto de fé durante la permanencia en Lima del Prof. Cabred, el célebre alienista argentino. Pero si las jaulas se quedaron en Lima, marcharon con las religiosas las camisas de fuerza y, lo que es más grave todavía aquella convicción empírica de ser la alienación mental un castigo de la divinidad o una perversión moral que sólo la pena puede modificar o curar. Las Hermanas de Caridad improvisaron calabozos donde no los había y encerraron en ellos a los agitados y también a los *fastidiosos* y a los *malos*, grupos de alienados que sólo ellas han insinuado en una clasificación de alienados, considerando en el primero de los grupos nombrados a aquellos enfermos que daban *fastidio* al personal de asistencia y considerando entre los malos a los que, por razón de su misma enfermedad, hacían discursos o maniobras obcenas;

Temerosas de una pública denuncia de estos sistemas de trato brutal de los enfermos, las religiosas aparentaban, en presencia de los médicos, haberlos abandonado en absoluto; pero, apenas el médico se había alejado de su pabellón, ape-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

nas existía la seguridad de que el médico no volvería, eran aplicadas las camisas de fuerza, eran encerrados los enfermos en los calabozos y se iniciaba el *castigo* de aquellos enfermos que de palabra u obra habían ofendido (!) a las religiosas.

No se hallaba otra explicación a esta devoción a las religiosas por los bárbaros métodos de asistencia que en el hecho de ser estos métodos los que menor esfuerzo exigen por parte del personal de asistencia: un agitado encerrado en el calabozo o en una jaula, aprisionado en una camisa de fuerza o reducido a la impotencia por medio de fuertes ligaduras, permite al personal dedicarse tranquilamente a todo género de ocupaciones, con exclusión del cuidado de enfermos. Un personal semejante puede contemplar impasible que la agitación aumenta y conduce a la muerte cuando se recurre a tales procedimientos.

El personal educado en esta forma no era, ni podía ser, una garantía de buena asistencia: incondicionalmente apoyados por las Religiosas, educados por éstas en el sentido de ser ellas verdaderos amos en el Asilo, apoyados en sus desecatos al Cuerpo Médico; sabedores de que las faltas cometidas contra los médicos eran otros tantos títulos a la consideración de las Religiosas; estos guardianes y estas guardianas que las religiosas mantenían en el Asilo, se creían autorizados para maltratar a los enfermos y para presentar las huellas de sus brutales maltratos como producidas en los «pleitos» entre enfermos. Cuándo los médicos intentaron castigar estos maltratos; cuando ellos expulsaron a un guardián por el delito de maltratar enfermos, este guardián culpable halló siempre benévola acogida en las Religiosas que le dieron colocación distinta en el mismo Asilo o en otro de los establecimientos cuya administracción está confiada a las Religiosas.

La situación al hacerme cargo de la Inspección del Asilo, era la siguiente: las Religiosas habían monopolizado la dirección del Asilo Colonia: ellas, sin reconocer, en orden alguno de cosas, otra autori dad que la del Señor Director de Beneficencia, realizaban, a su modo, la labor administrativa y la labor técnica, llegando a formular el diágnostico de las enfermedades, a establecer el pronóstico de ellas y a alterar, caprichosamente, los tratamientos instituídos por los médicos. Ellas, que tantas libertades se tomaban en este orden técnico, se tomaban asimismo aquella de disponer la salida de los enfermos y reglamentar las visitas que la familia podía hacerles.

Esta situación no era aceptable, Señor Director. Hace algunos centenares de años, cuando la verdadera caridad primaba sobre los empirismos médicos: cuando la piedad efectiva de los cuidadores de enfermos era para éstos más provechosa que los dictados de una medicación nada científica, sólo entónces hubiera podido hallar atenuantes esta actitud de las Religiosas, inaceptable en época como la pre-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

sente en la cual el personal religioso de los Hospitales está, en cuanto a asistencia se refiere, incondicionalmente a órdenes del personal técnico.

Las más graves dificultades que esta Inspección halló en el Asilo Colonia derivaron, precisamente, de la necesidad indispensable de devolver a los médicos aquella autoridad técnica que las Religiosas le habían arrebatado, sin atenuante alguna. Las Religiosas aparentaron aceptar las conveniencias de esta restitución pero, en la realidad, no la aceptaron jamás. Esta Inspección agotó todos los recursos para que la división del trabajo en el Asilo fuera un hecho, insinuó, suplicó, invocó los buenos sentimientos humanitarios de las Religiosas; pero todo ello fué en vano. Las Religiosas desconocieron en buena cuenta, la autoridad del Inspector como Representante de la Sociedad de Beneficencia, creándome una situación muy delicada, que debía resolverse dentro de una de estas dos orientaciones: o se dejaban las cosas tales cuales estaban, perpetuando una aberración de asistencia al entregar a las religiosas la dirección absoluta del Asilo, y concediéndoles una autoridad omnímoda contraria a la organización de la Sociedad de Beneficencia, o se procuraba el reemplazo de las Religiosas por un personal capaz de aceptar la autoridad médica de los médicos y capaz también de cumplir lo establecido en los Reglamentos de la Sociedad de Beneficencia. Si hubiera ocurrido lo primero, mi permanencia en la Inspección era inútil y aun inconveniente y, más que nada, incompatible con mis muy sinceros sentimientos de llevar a cabo una reforma amplia de la asistencia de alienados. Afortunadamente, Señor Director, la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, aplaudida unánimemente por la opinión pública, traducida en todos los diarios de Lima, dió al conflicto una solución que me ha permitido llevar a cabo mis proyectos de reforma y que me ha conquistado la satisfacción de haber llevado al Asilo Colonia de Magdalena aquella orientación científica que la asistencia reclama y de haber llevado con ella al ambiente del Asilo todo aquel afecto y todo aquel respeto que merece el mayor de los infortunios que pueda pesar sobre la humanidad.

Se habla, Señor Director, principalmente por aquellas personas que no simpatizan con la asistencia laica de los enfermos, de la cura solícita y afectuosa que las Hermanas de Caridad ofrecían a los enfermos del Asilo. Esta es una leyenda que debe ser desvanecida.

La labor de las Hermanas de Caridad en el Asilo Colonia era la siguiente: Todo el personal de Religiosas dormía en un departamento bastante cómodo situado en el Pabellón de Administración. Las Hermanas se levantaban a las 6 de la mañana y, después de tomado su desayuno, se dirigían a los pabellones a repartir el desayuno a los enfermos, después de lo cual volvían a sus departamentos. Volvían a los pabellones a las 9 o 10 de la mañana y esperaban la distri-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

bución del almuerzo de los enfermos y la visita médica. Terminada ésta, volvían a sus departamentos, de los cuales sólo salían a las 2 o 3 de la tarde para llevar a cabo la distribución de la comida. Terminada ésta las Religiosas abandonaban los pabellones de enfermos a la custodia de guardianes y guardianas, sin preocuparse absolutamente de los enfermos, que quedaban herméticamente encerrados en sus pabellones, con cerraduras cuyas llaves se llevaban las Religiosas, colocando a los enfermos en condición angustiosa en los casos posibles de un incendio o de cualquier otro siniestro.

Como puede verse, esta asistencia de las religiosas no era todo lo asídua que la leyenda quiere y ella era entregada en la mayor parte de las 24 horas a guardianes y guardianas cuya poca piedad y cuya ignorancia no eran, seguramente, la mejor garantía de una buena asistencia.

Los Asilos como los Hospitales todos, necesitan, Señor Director, de un personal que no tenga, dentro del edificio, finalidad distinta de la buena asistencia de enfermos. Allí donde empieza el deseo de lucro o el afán de propaganda, allí termina la eficacia de la acción bienhechora de un personal de asistencia. Y precisa convenir que las Hermanas de Caridad, más empeñosas de la propaganda católica y más celosas del manejo administrativo del Asilo, pensaron poco o nada en la triste condición de los enfermos cuya asistencia les había sido por tantos años confiada.

La asistencia de enfermos, desde el punto de vista del personal, ha cambiado radicalmente, señor Director y cabe decir, en puridad de verdad, que se ha establecido. definitivamente ya, la asistencia humanitaria, con exclusión absoluta de los métodos bárbaros de reclusión de alienados. Los médicos jefes de servicio constituyen, en la actualidad, la autoridad única acerca de las orientaciones de la asistencia de los enfermos y las indicaciones que ellos hacen respecto a tratamiento de los enfermos, ni son discutidas. ni son enmendadas, como lo eran en tiempo de las Hermanas de Caridad.

En cada pabellón hay un enfermero o una enfermera jefes que permanecen constantemente a cargo de la vigilancia de los enfermos, sin abandonarlo« como hacían las religiosas, y siendo directamente responsables de cuanto ocurra en cada uno de los repartos del Asilo, cuya vigilancia les está encomendada. Se ha conseguido reemplazar en su totalidad aquella parte del personal que, habiendo recibido su educación de las Religiosas, tenían arraigados hábitos de mal trato de los enfermos.

Se ha hablada mucho, señor Director, de faltas de moralidad cometidas por el personal actual del Asilo. Yo lamento tener que recoger esta burda calumnia lanzada por los adversarios del régimen actual y debo manifestar que esta Inspección y el Cuerpo Médico han prestado atención pre-

Biblioteca Emilio Encinas del Hospital Víctor Larco Herrera

ferente a la vigilancia de la moralidad del personal, siu haber constatado falta alguna al respecto. Yo he visitado el Asilo a diferentes horas del día y de la noche, procurando que mi presencia no fuera advertida por el personal subalterno, y jamás he hecho constatación que pudiera servir de fundamento a la acusación gratuita que se ha hecho al Asilo. Es inútil que manifieste a usted, señor Director, que, caso de haber constatado alguna falta de moralidad, habría cumplido mi deber de ponerla en conocimiento de esa Dirección, indicando o solicitando la adopción de medidas convenientes para evitar que ella se repitiera.

La asistencia médica.

La anterior organización del Asilo había reducido la condición de los médicos a la de médicos de enfermería, cuya única misión debía ser, a juicio de las Religiosas, la de asistir las enfermedades intercurrentes. Esta apreciación originalísima de la obra médica del Asilo había echado tan hondas raíces en el espíritu conservador de las Religiosas que cuando no existía caso alguno de estas enfermedades, la religiosa encargada del pabellón esperaba muy satisfecha al médico para manifestarle que "no había enfermos", Y esta frase era pronunciada a las puertas de un pabellón que aprisionaba a un par de centenares de enfermos!

Tampoco era posible a los médicos estudiar a sus enfermos debidamente, Los médicos carecían de local destinado a llevar a cabo sus observaciones y también de la colaboración que, al efecto, debían suministrar las Religiosas, las mismas que siempre tuvieron muy a mal que un médico conversara más de 5 minutos con una enferma, sobre todo si esta enferma era una pensionista. En esta forma, en este ambiente de franca hostilidad para el médico y de perpétua rebeldía contra todo aquello que pudiera represeutar una investigación científica, se comprende sin esfuerzo la pobreza de la labor médica que debía realizarse.

En la actualidad, los médicos llevan a cabo el estudio de sus enfermos, cómodamente instalados, en un ambiente francamente favorable y con la colaboración eficaz del personal de enfermeros de ambos sexos. Sólo así ha sido posible seguir, día a día, la evolución de las enfermedades, de las cuales se lleva un diario muy prolijo y muy documentado, que, en época de las Religiosas, habría sido imposible llevar a cabo. Así, pues si en época de las Religiosas, eran éstas las únicas que algo sabían respecto a las enfermas, ahora los médicos tienen, respecto a sus enfermos,

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

todas las informaciones y elementos que ellos necesiten para el más completo estudio y la más atinada asistencia,

Los recetarios de los señores Médicos no eran cumplidos escrupulosamente en tiempo de las Religiosas, las cuales se excusaban muchas veces respecto a la inobservancia de dichas prescripciones manifestando que el depósito central no enviaba oportunamente los pedidos. En la actualidad, el servicio de Botica se lleva a cabo correctamente. La opoterapia, que constituye medicación muy importante en el tratamiento de las afecciones mentales, sólo había sido llevada a cabo en el Asilo cuando la familia de algún pensiosionista adquiría el producto solicitado por el Médico. Durante el presente año la Opoterapia ha sido empleada en vasta escala y con éxito muy satisfactorio según declaración de los señores Médicos encargados de los pabellones de gratuitos en los cuales la Opoterapia ha sido mayormente empleada.

Algo análogo ocurría con el Salvarsán y el Neo Salvarsán, productos de tan alta eficacia en el tratamiento de las afecciones sifilíticas, y cuyos precios son prohibitivos para las clases desvalidas. Ambos productos han sido administrados a nuestros enfermos gratuitos todas las veces que ellos fueron solicitados por los señores médicos.

Por último, el Cuerpo Médico, que nada tenía que ver con la alimentación de los enfermos en época de las Religiosas es, en la actualidad el encargado de ordenarla, en conformidad con las prescripciones científicas y sin taxativa económica alguna.

El trato de enfermos.

Las Religiosas esmeraron todos sus cuidados para con los enfermos pensionistas, creyéndoles los únicos dignos de alguna consideración. A pesar de este esmero, la condición de los pensionistas varones distaba mucho de ser agradadable. El pabellón destinado a estos enfermos, tenía por todo mobiliario al gunas viejas y sucias bancas que contrastaban con el aspecto flamante de los muros del edificio nuevo. Si esta carencia de mobiliario era tanta en el pabellón de pensionistas, fácil es suponer que ella sería mucho mayor en los pabellones de gratuitos. En estos pabellones, muchos enfermos dormían en el suelo; no existía un servicio de útiles destinados al aseo de aquellos enfermos, que no pueden valerse por sí mismos; muchos estaban descalzos, y casi todos tenían por único vestido una camisa de tocuyo y un vestido de casinete, indumentaria que les colocaba en deplorables condiciones durante los inviernos, que son bastante crudos en Magdalena.

La vida de estos desventurados enfermos era de una

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

terrible monotomía: dedicados en número muy reducido al trabajo explotador y no al terapéutico, sin comodidad alguna, sin distracción de ningún género que pudiera tener el privilegio de hacer llevadera y grata la permanencia en el Asilo, ellos vivían hacinados en los pabellones, cuyos patios y galerías ofrecían el desagradable aspecto de aglomeración que ya no se contempla en ningún Asilo del mundo. El único halago que las Religiosas tenían reservado a sus enfermos, era de índole exclusivamente gástrica: los días de San Andrés, patrón de los alienados y aquél del aniversario de la Superiora, se obsequiaba a los enfermos con algún dulce modesto o con algún bizcocho. Y éste era el encanto único que la vida del Asilo tenía para los desventurados enfermos.

Esta Inspección ha procurado modificar este estado de cosas, con cuyo objeto ha adoptado las medidas más oportunas. Ha dotado a los enfermos de una Biblioteca cuyo material ha sido cuidadosamente seleccionado por los médicos y ha contratado la suscrición a todos los diarios y revístas que se editan en Lima, organizando así salas de lectura que funcionan todos los días y con numeroso personal de lectores, entre los cuales sólo se cuentan aquellos enfermos que, a juicio de los señores médicos, pueden llevar a cabo tales lecturas.

Los tres pabellones de varones han sido dotados del mobiliario de que carecían casi en absoluto, y en cada uno de ellos se ha establecido una sala de reunión con sus billares, pianolas, victrolas, mandolinas y guitarras. En cada una de estas salas se han implantado diversos juegos de salón, tales como el ajedrez, el chaquete, etc. En esta forma, después de las comidas, los enfermos, lejos de ser herméticamente encerrados en sus pabellones y abandonados a guardianes poco o nada escrupulosos, se dedican a los diversos juegos que he mencionado o hacen música o la escuchan. También el material de música ha sido seleccionado por los médicos, con el objeto de evitar todo aquello que pudiera excitar a los enfermos o deprimirlos.

En esta misma sección de varones han sido implantadas dos *canchas* de bochas, juego italiano que tan generalizado está entre nosotros y cuya práctica tanto distrae a nuestros enfermos. En el parque situado por delante del pabellón de pensionistas varones ha sido instalado un campo de *tennis*, con todos sus elementos.

En la sección de mujeres se ha procedido análogamente: cada uno de los pabellones cuenta con sus salas de lectura, de música y de juegos y, además, con sus talleres de costura que son, más que centros de rudo trabajo, sede de provechosa distracción para las enfermas.

En ambas secciones se ha colocado en los jardines respectivos una buena cantidad de bancas, muchas de ellas de las llamadas «con sombra», destinadas a ofrecer comodidad

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

a los enfermos que diariamente salen de sus pabellones a beneficiar del aire y del sol, ofreciendo un hermoso espectáculo de vida libre y tranquila.

Durante el presente año han sido ofrecidas algunas fiestas a los enfermos del Asilo:

La Sociedad Filarmónica tuvo la generosidad y gentileza de ofrecer un Concierto a nuestros enfermos. La fiesta fué sencilla y hermosa al mismo tiempo y ella reveló bien a las claras la importancia de estas audiciones, que el Maestro Gerdes ha ofrecido repetir alguna vez, como elementos de reconexión de los enfermos con la realidad de su vida anterior. Los enfermos, escrupulosamente seleccionados por los médicos, escucharon con toda la atención de un público culto y aún fueron oportunos en sus aplausos a los meritísimos artistas: Yo aprovecho la oportunidad de la presente Memoria para expresar al Maestro Gerdes y a las señoritas y caballeros que le acompañaron en elexquisito presente hecho á nuestros alienados, la expresión de mi más viva gratitud.

El día 28 de Julio, en celebración del aniversario nacional, tuvo lugar una actuación literario musical, en la cual intervinieron empleados y enfermos y que proporcionó a estos últimos momentos de verdadera expansión. Terminada la fiesta, los enfermos fueron obsequiados con pastas, dulces y cigarrillos. Al día siguiente se realizó una fiesta deportiva, que proporcionó a los enfermos muchos momentos de alegría y buen humor.

El 24 de diciembre se celebró en el Asilo, por el Capellán del establecimiento, la tradicional *misa de gallo*, a la cual concurrieron 150 de nuestros 552 enfermos. Terminada la ceremonia religiosa se ofreció a los enfermos un chocolate, que fué servido por el personal del establecimiento.

El día 25 ofrecí al Asilo cuatro árboles de navidad y un *lunch* que los enfermos agradecieron muy vivamente.

Ese mismo día el Asiló fué visitado por el Señor Presidente de la República, por Ud. Señor Director, y por el Dr. Pérez Araníbar, ex-Director de la Sociedad de Beneficencia. Tuve la satisfacción, estimuladora de mis esfuerzos en beneficio del Asilo Colonia, de recibir una muy elogiosa felicitación del Señor Presidente, asi como la de Ud. y del Dr. Pérez Araníbar por el estado en que se halla en la actualidad el establecimiento cuya Inspección he desempeñado durante el año.

En ninguna de las fiestas a que tengo hecha referencia se ha producido aquella colectiva excitación de los enfermos que las religiosas invocaban para oponerse a la realización de toda iniciativa en pró de la diversión y de la alegría de los mas tristes enfermos.

Han desaparecido, Señor Director, y esperamos que para siempre, los desagradables espectáculos de abandono que ofrecía el pabellón de *gatosos*: de aquellos grandes sacos de

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

burda bayeta que constituían la única indumentaria de esos infelices, sólo queda un ejemplar en el Museo del Asilo y fué difícil adquirir este ejemplar; pues al marcharse las religiosas, cuidaron de llevarse todos los instrumentos que eran estigmas de la poca piedad de su asistencia.

Un aumento considerable del material de trabajo ha permitido elevar a doscientos la cifra de los enfermos que participan del beneficio curativo del trabajo. Con la instalación de los nuevos talleres, tanto en la sección de varones como en la de mujeres, próximos a terminarse, este número aumentará más todavía y se hará extensivo a mayor número de enfermos el beneficio de que me ocupo.

El personal médico del Asilo ha castigado severamente a los guardianes que han intentado maltratar a los enfermos y en un sólo caso, en el cual estos maltratos se llevaron a cabo, el guardián culpable fué trasladado a la Cárcel, a disposición de la autoridad competente. Esta Inspección cree que la severidad de estas medidas, aunada a la paciente selección que se opera en el personal de empleados, alejará del Asilo, definitivamente, estos rezagos de la bárbara asistencia anterior.

Otras dependencias del Asilo.

Establecida, por prescripción reglamentaria, la permanencia en el Asilo del Médico Residente y del Interno de Guardia, verdaderas garantías de una asistencia médica permanente y pronta a intervenir en las diversas ocurrencias que pudieran presentarse, no había sido posible llevar a cabo dicho innovación; las religiosas habían obstaculizado la implantación de estos servicios, que carecían del moviliario indispensable, el mismo que fué adquirido, consiguiéndose que fuera un hecho el de la residencia del Médico y que lo fuera, asimismo, el de la guardia de internos.

El pabellón de Admisión, destinado al recibo de los enfermos y a la observación preliminar de ellos, no había podido prestar sus importantes servicios, a pesar de tener más de un año de terminado: carecía de mobiliario y no se había llevado a cabo la instalación de los baños a permanencia encargados a los Estados Unidos de Norte América por la Sociedad de Beneficencia. Esta Inspección ha llevado a cabo la instalación de dichos servicios y el pabellón cuenta en la actualidad con todos los elementos indispensables para el mejor cumplimiento de sus fines. Este pabellón llena, aparte de sus innegables beneficios en la asistencia de enfermos que, en su mayor parte, ingresan en estado de solemne agitación, la función de evitar el ingreso al Asilo de aquellos sujetos cuyos trastornos mentales derivan de un proceso infeccioso facilmente modificable y que recuperan la salud psíquica merced a un régimen convenientemente instituido.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Terminado el pabellón de Hidroterapia, no había podido entrar en funciones y prestar su importante colaboración en la obra de asistencia; pues no se había llevado a cabo la construcción del tanque surtidor ni otras obras suplementarias indispensables. Todo ello ha sido llevado a cabo ya y funciona el pabellón, en la cual han sido instaladas, además de la cura hidroterápica, algunas otras fisioterápicas.

El pozo que surte de agua al Asilo estaba dotado de un motor único, el cual se malograba con gran frecuencia y exigía tomar la dotación de agua necesaria de un pozo de propiedad del Estado y destinado al riego de la Avenida del Ejército. Esta situación era insostenible, tratándose de establecimiento que concede asistencia a 552 enfermos y a un considerable número de empleados. Teniendo en cuenta estas circunstancias, esta Inspección se preocupó de poner el Asilo a salvo de los peligros derivados de tales eventualidades, haciendo instalar un motor eléctrico nuevo y uno a petróleo, suplementario, los mismos que han prestado ya, durante el año, muy importantes servicios.

La documentación de la asistencia no existía en el Asilo: excepción hecha de los anticuados libros de registro de ingresos de enfermos, nada existía que pudiera dar cuenta al investigador de la forma en que fueron asistidos los enfermos y de la evolución de la dolencia de cada uno de ellos. Esta Inspección ha dotado al Asilo de aquella documentación indispensable, de cuya importancia podrá darse cuenta el Señor Director al observarla en los anexos de la presente memoria.

Los viejos libros de registro de enfermos estaban en inminencia de total inutilización: ellos no habían sido cuidadosamente guardados por las religiosas y habían sido objeto de mutilaciones y mixtificaciones graves. Esta Inspección ha confiado al Médico Residente la labor de reproducir estos libros en otros, mandados confeccionar *ad hoc* y que han sido puestos completamente a salvo de las mutilaciones y adulteraciones graves a que he hecho referencia.

Los muros externos del Asilo estaban por levantarse todavía y sólo se hallaban representados por pequeñas tapias de un metro de altura, circunstancias que favoreció muchas veces la evasión de algún enfermo, así como el ingreso al Asilo de ladrones que, en veces, realizaron sus designios, Esta Inspección ha dispuesto levantar los indicados muros hasta una altura conveniente.

La labor de cultivos se llevaba a cabo muy modestamente y ello era en desmedro del mejor aspecto del Asilo y también de la mayor intensificación del trabajo en el régimen de asistencia. Esta Inspección ha procurado dar a los cultivos la amplitud compatible con la reducida extensión de terrenos que posee el Asilo, dotándolo de herramientas en número suficiente; contratando los servicios de jardineros y hortelanos y procediendo, asimismo, a destruir las nu-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

merosas *huacas* que existían en el Asilo y que impedían un mayor aprovechamiento de terrenos.

Teniendo en cuenta las lamentables condiciones en que se hallaba la vajilla de los enfermos gratuitos, algunos de cuyos ejemplares se conservan en el Museo del Asilo, esta Inspección ha procedido a renovarla, cambiándola por material más higiénico y más revelador de la atención afectuosa que en la actualidad inspiran los enfermos.

En un anexo especial hallará el señor Director, relación pormenorizada de todas aquellas innovaciones que en este orden de cosas se ha llevado a cabo.

Donaciones.

La Sociedad de Beneficencia tiene conocimiento de los dos donativos que el infrascrito ha hecho al Asilo y usted, señor Director, hallará en los anexos de esta Memoria, razón de las obras en que se ha invertido el primero de los donativos y programa de inversión del segundo.

Durante la Inspección del señor Coronel Dálmace Moner Tolmos, nuestro estimable consocio, el señor Miculicich, ha hecho al Asilo Colonia de Magdalena un importante donativo de ropa interior, destinada a los enfermos de ambos sexos. La Sociedad de Beneficencia ha manifestado ya sus agradecimientos al señor Miculicich y yo aprovecho esta oportunidad para expresarle los míos muy sinceros.

Obras en ejecución.

Se llevan a cabo, en la actualidad, las siguientes obras:

Se construye la *Clinoterapia* del servicio de enfermos gratuitos, que estará pronta a funcionar en los primeros días del mes de abril del año próximo. Como se sabe, la Clinoterapia es la cura de reposo en el lecho, cura que constituye uno de los más grandes perfeccionamientos de la asistencia de alienados y que ha venido a destruir los viejos y brutales sistemas de violenta contención de los alienados. El sistema está ya en vigencia en todos los pabellones, pero en forma rudimentaria; pues ha debido ser instalado en salas improvisadas y que carecen de sus instalaciones de baños a permanencia y, lo que es más todavía, de la autonomía que estos servicios reclaman para mejor beneficio de los enfermos. La instalación de esta Clinoterapia hará posible una mejor clasificación de los enfermos y evitará el hacinamiento intolerable en que los enfermos se hallan en los pabellones destinados a la asistencia de gratuitos.

Se lleva a cabo, asímismo, la edificación de los talleres: éstos han sido instalados, hasta el presente, en habitaciones

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

del pabellón de Administración que habrán de ser dedicados a una finalidad diversa, que estaba prevista en los planos originarios. La instalación de estos talleres permitirá una mejor utilización del trabajo terapéutico, dividiendo a los enfermos en conformidad con sus ocupaciones, con sus tendencias y con sus condiciones físicas y psíquicas.

Se construye también un excelente gallinero, con capacidad para la cría de un millar de aves de corral y cuya finalidad es doble: de una parte se trata de procurar al Asilo un alimento de provecho y a precios reducidos y, de otra, se ofrece a los enfermos una ocupación agradable. Este gallinero estará terminado también en los primeros meses del próximo año.

Se lleva a cabo, como ya lo he manifestado, la destrucción de las muy numerosas huacas y el cierre de las amplias zanjas que existían en el Asilo, las mismas que daban una grande irregularidad a los terrenos del Asilo y evitaban hacer cultivable una extensión de ellos. Se ha procedido, por otra parte, al cerco y a la clasificación de los terrenos de cultivo, separando aquellos destinados a jardines de aquellos otros reservados al cultivo de hortalizas y de otros productos igualmente aprovechables en la alimentación de los enfermos.

Se lleva a cabo, en otro orden de cosas, la organización del Museo del Asilo que no existía. Esta labor está encomendada al Médico Residente, quien ha logrado coleccionar un buen número de objetos de gran importancia, desde los puntos de vista histórico y científico.

Están preparados los locales e instalaciones indispensables para recibir la Biblioteca del Asilo y el Laboratorio de Psicología Experimental, elementos ambos indispensables para la mayor eficacia de la obra que el Asilo debe llevar a cabo.

Está casi terminada la obra de anexos de cocina, cuya importancia es obvio enunciar. En un pabellón especial se lleva a cabo la obra destinada a la implantación de la carnicería, de la cámara frigorifica destinada a la conservación de víveres, de la panadería que abastecerá al establecimiento y de los almacenes.

Obras por ejecutar

Esta Inspección encarece a la Sociedad de Beneficencia de Lima la conveniencia de llevar a cabo, en beneficio del Asilo Colonia, las gestiones necesarias para la adquisición de terrenos, que faltan en la actualidad. Ha de contribuír, seguramente, al mejor éxito de estas gestiones la decidida buena voluntad manifestada por el señor Presidente de la República, en su visita al establecimiento, de acceder a esta justa solicitación.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Si no fuera posible conseguir un canje de terrenos con el propietario del fundo «Mata Lechuzas», que limita el Asilo hacia el Sur. y cuyo propietario se halla dispuesto a ceder terrenos a cambio de concesión compensadora en el fundo «Santa Beatriz», cree el infrascrito que sería conveniente iniciar el expediente de expropiación, a fin de obtener terrenos del fundo «Oyague», limítrofe del Asilo por el Norte. Cree el infrascrito en la conveniencia de esta medida, aparte las razones expuestas, por el hecho de ser la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, deudora al Asilo del área considerable de 108,000 metros que le tomara para la obra del Asilo de la Infancia.

Con los fondos procedentes del segundo donativo que el infrascrito tiene hecho en beneficio del Asilo, se iniciará la ejecución de las siguientes construcciones, cuya importancia ha sido puesta en evidencia por el Cuerpo Médico del establecimiento.

a)—Construcción de tres *Clinoterapias:* dos para los servicios de pensionistas de ambos sexos y una para enfermas gratuitas. Las razones aducidas respecto a la Clinoterapia en construcción, para enfermos gratuitos, son suficientemente poderosas para evidenciar la importancia de este proyecto de construcciones.

b)—Construcción de un pabellón para enfermos infecto contagiosos. En la actualidad, carecen los diversos pabellones del Asilo de una instalación especialmente destinada a la asistencia de aquellos sujetos que ofrezcan, como causa de sus trastornos mentales, o como sobreviniente en el curso de estos trastornos mentales, alguna afección infecto contagiosa. En presencia de estos casos, que se han presentado y que es posible continúen presentándose, se ha llevado a cabo, hasta donde ha sido posible, el aislamiento de tales enfermos, pero en condiciones que no satisfacen los más elementales anhelos de defensa de la población de enfermos alienados.

c)—Construcción de dos «villas» para epilépticos. En la actualidad, los sujetos atacados de psícosis epiléptica, se hallan confundidos en un mismo pabellón con los débiles y los gatosos. Esta promiscuidad es inadmisible, puesto que ella ha tenido el privilegio de reunir en un único ambiente, los dos extremos de la inofensividad y de la agresividad, que si no ha da dado resultados fatales en la práctica, ha sido por las perseverantes precauciones adoptadas por los jefes de servicio y por el personal de asistencia. Contruidas las dos «villas», los actuales pabellones constituirán cómodo alojamiento para los débiles y gatosos, en tanto que las »villas« lo serán para los epilépticos.

d)—Construcción de un pabellón para «niños anormales». La asistencia de los niños anormales estaba consignada en los planos primitivos del Asilo Colonia, y élla debió ser sacrificada a la instalación de las Hermanas de Caridad

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

en el pabellón de Administración, en el cual debió funcionar la sección que nos ocupa. Teniendo en cuenta esta Inspección, el hecho de la gran frecuencia con que se presenta entre nosotros la anormalidad, ha acordado instalar un pequeño pabellón destinado a esta asistencia que, hasta el presente, no existe entre nosotros.

e)—Construcción de cuatro convalescencias. Se trata de pequeños pabellones destinados a la asistencia de aquellos enfermos, cuyas condiciones de salud sean tales que decidan al médico a restituírlos a su vida social anterior a la enfermedad. No necesito recomendar la importancia de esta medida que tiene por finalidad la de evitar la acción, muchas veces nociva, del regreso brusco de los sujetos al ambiente familiar.

f)—Construcción de casitas para los empleados encargados de la labor agrícola. Estas casitas, al mismo tiempo que darán alojamiento cómodo a los empleados, permitirán ejercer una vigilancia mas eficaz e impedir los numerosos robos de que el Asilo es víctima, por su considerable extensión y por su vecindad inmediata con fundos agrícolas de importancia.

g)—Instalación de una estufa. Hasta el momento presente, la desinfección de ropas y de prendas de uso personal de enfermos no se ha llevado a cabo en el Asilo, con mengua de la bueua Higiene que debe reinar en establecimientos de tan densa población como el Asilo Colonia.

h)—Instalación de un horno crematorio de basuras y desperdicios. No necesito recomendar la importancia de esta medida de orden higiénico.

i)—Estudio de un sistema de alumbrado suplementario. Las frecuentes irregularidades del alumbrado eléctrico del Asilo, las mismas que obligan muchas veces al empleo del alumbrado por lámparas de bencina o simplemente por medio de velas, han llevado a esta Inspección a consignar en su programa de reformas, el estudio de un sistema de alumbrado suplementario, que ponga al Asilo a salvo de las frecuentes supresiones del alumbrado eléctrico de que dispone en la actualidad,

---

Comparación de los métodos de asistencia.

Habiéndome manifestado el señor doctor Pérez Araníbar, ex-Director de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, su convicción de ser indispensable la presencia de Religiosas en el Asilo para obtener la mejor asisteucia de enfermos, plantée la cuestión al Cuerpo Médico del Asilo, en la reunión celebrada el día 15 de diciembre del presente año, cuya acta se halla concebida en los siguientes términos:

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

"En Magdalena, a 16 de diciembre de 1919, reunidos en el local de la Inspección del Asilo Colonia el señor Inspector del Establecimiento don Víctor Larco Herrera y con asistencia de los doctores Pardo Figueroa, Caravedo, Lorente y Mayorga y del infrascrito, Médico Residente, tuvo lugar, a las 11 a. m. una reunión en la cual se trató de lo siguiente:

«El Señor *Inspector* expuso haber convocado a los señores médicos con el objeto de dar cumplimiento al Art. 16º del Reglamento, en el cual se considera atribución del Inspector la de proponer a la Sociedad de Beneficencia, en la Memoria anual que debe presentar, las reformas que conceptúe necesario introducir, contemplándolas de acuerdo con el Cuerpo Médico del establecimiento.

El Dr. *Pardo Figueroa* manifestó que, a su modo de ver, nada había por agregar a cuanto al respecto se había manifestado en la reunión anterior. Los doctores Caravedo, Mayorga, Lorente y Valdizán se adhirieron a esta declaración.

El Señor *Inspector* manifestó la conveniencia de que la Memoria anual que, según prescripción reglamentaria, deben elevar los señores médicos, estuviera terminada el 1º de Enero del año próximo, a fin de elevarlas oportunamente a la Sociedad de Beneficencia.

Así quedó acordado.

El Señor *Inspector* solicitó de los señores médicos expresaran su opinión respecto a las diferencias que ellos hubieran podido apreciar entre el sistema religioso y el sistema laico de la asistencia en el Asilo.

El Dr. *Pardo Figueroa* declaró que la asistencia actual era mejor que la asistencia en tiempo de las Religiosas. Agregó que si ella no había llegado a la perfección ello dependía de las modestas condiciones del personal subalterno; pero que esperaba que mejorando los sueldos de ese personal podría conseguirse mejorarlo. Manifestó también que se habían suprimido las evasiones, que el servicio de vigilancia era contínuo y no intermitente, como en época de las Religiosas. Declaró, asimismo, que los médicos en sus respectivos servicios ejercitaban una autoridad que no pudieron ejercitar en época de las Religiosas, cuyo personal vivía en la mayor insubordinación. Concluyó manifestando que la supresión de los tratamientos de rigor y la continuidad de la vigilancia bastarían por sí solas para establecer la superioridad del sistema actual, a no existir otras muchas manifestaciones de la evidente ventaja obtenida en favor de los enfermos.

El Dr. *Mayorga* dijo que el cambio operado había sido radical y que abrigaba la confianza de que el mejoramiento de la asistencia continuaría mejorando. Manifestó que su pabellón carecía de todo y que todas sus necesidades habían sido atendidas, hallándose él muy complacido del cambio operado.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Continuando en sus apreciaciones dijo el Dr. Mayorga que en época de las Religiosas, la insubordinación del personal era tanta que empleados había que no se dignaban saludar al médico jefe de servicio. Y concluyó manifestando, de completo acuerdo con el Dr. Pardo Figueroa, que la asistencia actual era muy superior a la existente en época en que asistían en el Asilo las Hermanas de Caridad.

El Dr. *Pardo Figueroa* ratificó esta declaración del Dr. Mayorga, manifestando que la insubordinación del personal y el poco respeto por las palabras del médico habían llegado a extremo tal que cada visita representaba una molestia por el desacato completo de las órdenes que el médico dictaba en su servicio; pues las religiosas sólo se preocupaban de la alimentación de las pensionistas, descuidando en absoluto todo otro género de atenciones así como los cuidados debidos a los enfermos gratuitos.

El Dr. *Lorente* dijo que la salida de las religiosas marcaba el verdadero inicio de la asistencia de alienados y que la permanencia de las religiosas en el Asilo constituían un verdadero atentado contra la cultura nacional. Manifestó que la salida de las religiosas y el amplio concurso, intelectual, moral y material ofrendado a la obra por el Señor Inspector habían permitido a los médicos conseguir y esperar un mayor mejoramiento todavía. Sintetizando sus opiniones, manifestó su opinión ampliamente desfavorable a la pretendida necesidad de la presencia de religiosas en el Asilo Colonia.

El Dr. *Caravedo* dijo qne se creía autorizado a emitir una opinión después de un año de experiencia y agregó que esta opinión era la siguiente: Es imposible asistir alienados con el concurso de las Hermanas de Caridad. Estas, en un afán pueril de dominación, pretenden hacerlo todo y precisa convenir que no todo lo hacen bien. En época de las religiosas no pude seguir jamás un solo caso, no me fué dado asistir a la evolución de una sola enfermedad. Las enfermas me eran presentadas a su ingreso y me eran presentadas a la visita durante un breve período de tiempo, trascurrido el cual no volvía a saber de la enferma hasta que un buen día me la presentaba la religiosa manifestándome que se hallaba en condición de marcharse o hasta que me daban noticia de haberse marchado la enferma. Estas ingerencias de las religiosas en cuestiones en las cuales lo ignoraban todo, sólo podía ser, como en realidad lo era, muy perjudicial a los enfermos y debía determinar forzosamente una verdadera anarquía en el régimen interno del Asilo, que hacía imposible todo empeño de asistencia. Bajo el régimen de las Religiosas los enfermos estaban abandonados, vestidos de burdos camisones, ensacados en jerga, sin otra cura médica que aquella que a las religiosas les venía en gana ofrecerles. La investigación psicológica era imposible en el Asilo y tratándose de ciertos elementos de esta investigación era perfectamente imposible el sólo enunciado. Quiero hacer referencia a los

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

trastornos de la actividad ovariana y a las desviaciones o perversiones de la actividad sexual, que tan alta importancia han adquirido en la Psiquiatría contemporánea. No era lícito interrogar a las religiosas respecto a estos hechos, cuya observación prolija tanto interesa al alienista. En la actualidad todo esto es posible; el diario de los enfermos consigna no sólo estos hechos a que hago referencia sino también los contenidos delirantes y los documentos gráficos de aquellos sujetos cuya coprolalia morbosa fué siempre tan desagradable y tan considerada como pecaminosa por las Hermanas de Caridad. El cambio operado es perfectamente radical: Hoy y sólo hoy cabe decir que en el Asilo Colonia hay una asistencia de alienados. Y este hecho sintetiza perfectamente las ventajas alcanzadas bajo el régimen laico.

El Doctor *Valdizán* manifestó haber sido, a raíz del conflicto surgido entre las Hermanas de Caridad y la Inspección del Asilo, el más radical de sus compañeros en su repudio de las hermanas de Caridad como asistidoras del Asilo y dijo que la experiencia del año próximo a terminar le concede razón muy amplia.

Dice el Doctor *Valdizán* que la asistencia de alienados debe ser confiada a personas que conozcan la alienación mental y conozcan los tratamientos de ella y que vengan al Asilo exclusivamente a ocuparse de dicha asistencia. Y declara que las Hermanas de Caridad carecían de todos y cada uno de estos requisitos del buen personal de asistencia.

El Doctor *Valdizán* no desea traer a esta reunión el eco de los personales agravios que recibiera en épocas de las Religiosas; pero sí desea dejar constancia de que las Religiosas no le permitieron llevar á efecto ninguna de las atribuciones que le concedía el Reglamento como a Médico Residente y fué éste el motivo por el cual su labor en el año de 1919 fué perfectamente estéril, tanto que habría renunciado el cargo a no iniciarse con la Inspección del Señor Larco Herrera la saludabie y vigorosa reforma que tan largo camino tiene ya recorrido.

Dice el Dr. *Valdizán* que él debe declarar enfáticamente que el cambio operado en el Asilo es enorme; que se ha logrado humanizar la asistencia de alienados e instruir la obra médica en el establecimiento y que estos dos hechos, que la opinión pública conoce bien, bastan para demostrar los beneficios y para desear que no se opere jamás un inconsulto retroceso a épocas que el olvido debe procurar envolver en un manto de piedad. Un ambiente de serena tranquilidad, una atmósfera de vida libre, han reemplazado al ambiente de inquisitorial sujeción que se observaba en el Asilo en manos de las religiosas.

Termina el Doctor *Valdizán* protestando vivamente de la cobarde acusación que se lanza al Asilo actual respecto a la moralidad de su persoaal por personas cuyos intereses son demasiado ostensibles para conseguir ser cuidadosa-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

mente disimulados. Dice el Dr. Valdizán que la cobardía de los gratuitos acusadores del Asilo en el sentido que indica, no le autoriza a ser poco hidalgo con el régimen venturosamente extinguido; pero manifiesta que, si tales rumores persisten, hará publicaciones documentadas que establecerán como hecho el de las ventajas, en orden a la moral, del régimen que en la actualidad rige en el Asilo.

Discutidos otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión a las 12 y 45.

(Firmado) **H. Valdizán.**

Conclusión.

Llego al término de esta memoria, Señor Director.

Ha de perdonar Ud. la extensión de ella en gracia a la necesidad imperiosa en que se hallaba el infrascrito de exponer los fundamentos de la reforma q', con la venia benévola de la Sociedad de Beneficencia, ha llevado a cabo en el Asilo Colonia de Magdalena. La obra realizada durante el año que hoy termina, no satisface todos mis anhelos de mejorar la condición de los enfermos que se asisten en el Asilo y que tan acreedores son, por mil motivos, a la más incondicional de las asistencias. Yo espero confiadamente, con un patriótico optimismo, que la obra en marcha no sea paralizada; yo abrigo la seguridad de que mi obra de afecto y de voluntad al servicio de los alienados hará su camino de progreso merced a la colaboración eficaz de la persona que la Sociedad de Beneficencia designe para reemplazarme en el cargo que he desempeñado como satisfación a mis deseos de realizar obra de provecho en bien de la patria y de la humanidad.

Dios guarde al Señor Director.

Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ANEXO Nº 1

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Relación de las obras llevadas a cabo con los fondos del primer donativo del Sr. Víctor Larco Herrera, enunciadas en el orden en que dichas obras fueron llevadas a cabo:

—Instalación del Médico Residente.
—Instalación de los Internos del Asilo..
—Instalación de cuatro enfermeras.
—Instalación del pabellón de Admisión.
—Instalación del Pabellón de Hidroterapia, con sus servicios de duchas, masaje, gimnasia, baños medicamentosos, de natación, etc.
—Compra e instalación de dos motores, uno a petróleo Super-Diessel y otro eléctrico, para la provisión de fuerza suplementaria para el abastecimiento de agua potable.
—Adquisición de herramientas destinadas a aumentar el número de enfermos que beneficiaran del trabajo curativo.
—Instalación de los gabinetes de estudio de los señores médicos.
—Provisión completa del material impreso destinado a la administración del Asilo y a sus servicios técnicos.
—Reconstitución de' Archivo del Hospicio de Insanos.
—Iniciación de trabajos serios de jardinería y de horticultura. Adquisición de árboles y plantas de adorno, cercado y clasificación de los terrenos de cultivo, etc.
—Arreglo y mejoramiento del alumbrado eléctrico del Asilo.
—Instalación de un servicio higiénico de Peluquería.
—Instalación de la Oficina de la Inspección.
—Instalación de la Contaduría, a la cual se ha dotado de los elementos necesarios a la mayor eficacia de su labor.
—Adquisición y renovación casi total de la vajilla del Asilo.
—Sostenimiento del automóvil puesto por el Sr. Larco a disposición del Cuerpo Médico del Asilo.
—Envío de enfermos indigentes curados a sus hogares fuera de Lima.
—Sostenimiento de 6 suscriciones a cada uno de los diarios y revistas que se editan en Lima, con destino a las salas de lectura de los pabellones del Asilo.
—Adquisición de la Biblioteca Científica del Asilo y de la Biblioteca para enfermos.
—Adquisición del Gabinete de Psicología Experimental.
—Instalación de dos billares y de juegos de salón diversos para los pabellones de varones.
—Adquisición de tres pianolas e instrumentos de música para los diversos pabellones.
—Adquisición de 4 victrolas y de su respectiva dotación de discos.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

—Adquisición de 3 máquinas de coser «Singer» para los talleres de costura de los diversos servicios.

—Reparaciones en la casa del Médico Residente.

—Importación y colocación de vidrios especiales en los pabellones de pensionistas.

—Renovación del antihigiénico material de la cocina, reparaciones y pintura del local y de las instalaciones.

—Adquisición del mobiliario para los pabellones de pensionistas y de gratuitos.

—Instalación de roperos en el pabellón de pensionistas mujeres.

—Instalación telefónica completa entre los diversos compartimentos del Asilo.

—Adquisición e instalación del Gabinete de Odontología.

—Construcción de un Camal

—Provisión de calzado para los enfermos gratuitos de ambos sexos.

—Construcción de un comedor para las enfermas gratuitas (pabellón nº 1).

—Cerco del Asilo.

—Instalación de un Laboratorio para investigaciones anatomo-patológicas y químicas.

—Construcción de una pepueña verja de madera, de poca altura, destinada a circundar el campo abierto destinado a los epilépticos.

—Construcción de una escalera que da acceso a los techos del pabellón de pensionistas mujeres.

—Colocación de bancas sencillas y de bancas «con sombra» en los jardines y paseos,

—Construcción de puentes sobre las diversas acequias y de pasadizos de loceta que establecen comunicación entre los diversos pabellones.

—Reformas en la instalación de la lavandería y renovación de buena parte de su material.

—Reparación y pintura de los catres del Asilo.

—Provisión de almohadas y colchones para los enfermos gratuitos de ambos sexos.

—Construcción de dos chiqueros para la cría de cerdos.

—Construcción del pozo y tanque para la ducha.

—Instalación del tanque para agua fría y caliente, a 15 m. de altura, con toda la maquinaria indispensable para establecer la conexión con los pabellones de Hidroterapia, almacenes y cocina, a fin de liberar en algo al pozo central.

—Construcción de un comedor para trabajadores para reemplazar la incómoda y sucia ramada que habían implantado las religiosas.

—Construcción de aleros para mejorar las condiciones en que se encontraban los pabellones destinados a la asistencia de los epilépticos.

—Inicio de la construcción de una Clinoterapia para enfermos gratuitos.

—Inicio de la construcción de talleres.

—Inicio de la construcción de las dependencias de cocina: almacenes, panadería y frigorífico.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ANEXO Nº 2

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Relación de las obras que se terminarán y de otras que se iniciarán con los fondos del segundo donativo del Sr. D. Víctor Larco Herrera:

—Terminación de la Clinoterapia para enfermos gratuitos.
—Terminación de los talleres.
—Terminación del gallinero, patera y palomar.
—Inicio de la obra de 3 Clinoterapias: una para enfermos gratuitos y dos para pensionistas (Sección Varones y Sección Mujeres)
—Inicio de la obra de un pabellón para infecto contagiosos.
—Construcción de dos «villas» para epilépticos.
—Construcción de una «villa» para trabajadores.
—Construcción de un pabellón para niños anormales.
—Construcción de 4 villas para convalescientes.

Tanto estas obras iniciadas como las llevadas a cabo con los fondos del primer donativo han sido dirigidas por el Dr. Baltazar Caravedo, para cuya dedicación al servicio de la obra sólo tengo expresiones del mas justo elogio y de agradecimiento. El Dr. Caravedo ha tenido como Asesor técnico al Ingeniero Señor Enrique Rivero Tremouille.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ANEXOS Nº 3

DOCUMENTOS DE ADMINISTRACION

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ASILO COLONIA DE MAGDALENA

Servicio del Dr.....

Pabellón No.....

Movimiento del día.....de.....de 19.....

Enfermos:

SALIERON
- *Existencia anterior.....*
- *Altas .....*
- *Fallecidos.....*
- *Evadidos.....*
- *Trasladados.....*
- *Licencias .....*

Entraron.....

Existencia actual .....

Personal:

Enfermer...s.....

Guardian...s..... .....

Total del personal.....

Magdalena,.....de.....de 19.....

.....

Enfermer...

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ASILO COLONIA DE MAGDALENA

Magdalena,.....de.....de 19.....

SEÑOR INSPECTOR:

El movimiento del día de la fecha ha sido el siguiente:

	Existencia anterior		Ingresos	Egresos					Existencia atcual	
	Pens.	Grat.		Altas	Licencias	Fallecidos	Evadidos	Trasladados	Pen.	Grt.
Servicios Médicos										
Dr. Valdizán (Mujeres)										
Dr. Valdizán (Varones)										
Dr. Pardo Figueroa										
Dr. Caravedo (Pabellón No. 1)										
Dr. Caravedo (Pabellón No. 2)										
Dr. Mayorga										
Dr. Lorente (Pabellón No. 1)										
Dr. Lorente (Pabellón No. 2)										
Personal de Mujeres										
Enfermeras										
Guardianas										
Criadas										
Personal de Varones										
Enfermeros										
Guardianes										
Criados										

RESUMEN

MUJERES: Pensionistas.....; gratuitas.....; Total .....
VARONES: Pensionistas.....; gratuitas.....; Total .....
TOTAL: Pensionistas.....; gratuitas.....; Total.....
Enfermeros: Varones: .....; mujeres .....; Total.....
Guardianes: Varones.....; mujeres.....; Total.....
Criados: Varones.....; mujeres.....; Total.....

Servicios Generales:

COCINA: Varones.....; mujeres.....; Total.....
LAVANDERÍA: Varones.....; mujeres.....; Total.....
HIDROTERAPIA: Varones.....; mujeres.....; Total.....
GRANJA: Varones.....; mujeres.....; Total.....
PORTERÍA.....
OTROS EMPLEADOS: Varones.....; mujeres.....; Total.....

El Médico Residente

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ASILO COLONIA DE MAGDALENA

Parte del día.....de.....de 19.....

Utiles y Materiales	Kilos	Metros	Docenas	Otras medidas	Para el servicio de
Utiles de zapatería					
Utiles de cocina					
Camisetas					
Camisas					
Sábanas					
Frazadas					
Colchas					
Tocuyo					
Bramante					
Cintas					
Botones					
Hilo					
Cotin					
Lana					
Lona					
Utiles de pintura					
Utiles de electricidad					
Cal					
Yeso					
Aceite dinamo					
Catres					
Colchones					
Utiles labranza					
Cemento					
Madera					
Fierro					
Escobas					
Arena					
Plumeros					
Gasolina					
Carbón					
Velas					
Jabón					
Tabaco					
Fósforos					
Kerosene					

Vº Bº

.....

MÉDICO RESIDENTE

EL SUB-ADMINISTRADOR

.....

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ASILO COLONIA DE MAGDALENA

Parte del día.....de.....de 19.....

Articulos Alimenticios	Kilos	Litros	Docenas	Otras medidas	Para el servicio de
Carne					
Papas					
Camotes					
Yucas					
Verduras					
Arroz					
Fideos					
Harina					
Frejoles					
Pallares					
Garbanzos					
Sal					
Manteca					
Aceite					
Vinagre					
Especería					
Queso					
Pan					
Azúcar					
Té					
Café					
Leche					
Chocolate					
Dulces					
Biscochos					
Frutas					
Otros artículos					
PRODUCCIÓN DEL ASILO					
Verduras					
Frutas					
Leche					
Otros productos					

Vº Bº

El Sub.Administrador

....

Médico Residente

....

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ASILO COLONIA DE MAGDALENA

SECCION.....

En el día de la fecha toman alimento en esta sección las siguientes personas:

Enfermos de 1ª clase.....

Enfermos de 2ª clase.....

Enfermos de 3ª clase.....

Enfermos a dieta.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Enfermos gratuitos.....

.....

.....

Enfermeros.....

Guardianes.....

Empleados .....

Magdalena,.....de..... de 192.....

EL ENFERMERO JEFE DE LA SECCIÓN

.....

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ANEXOS Nº 4

DOCUMENTOS DE ASISTENCIA

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Asílo Colonia de Magdalena

Servicio del Dr......

Enferm.....

Fecha de la observación.....

TEST DE ATENCION

(MODELO VALDIZAN)

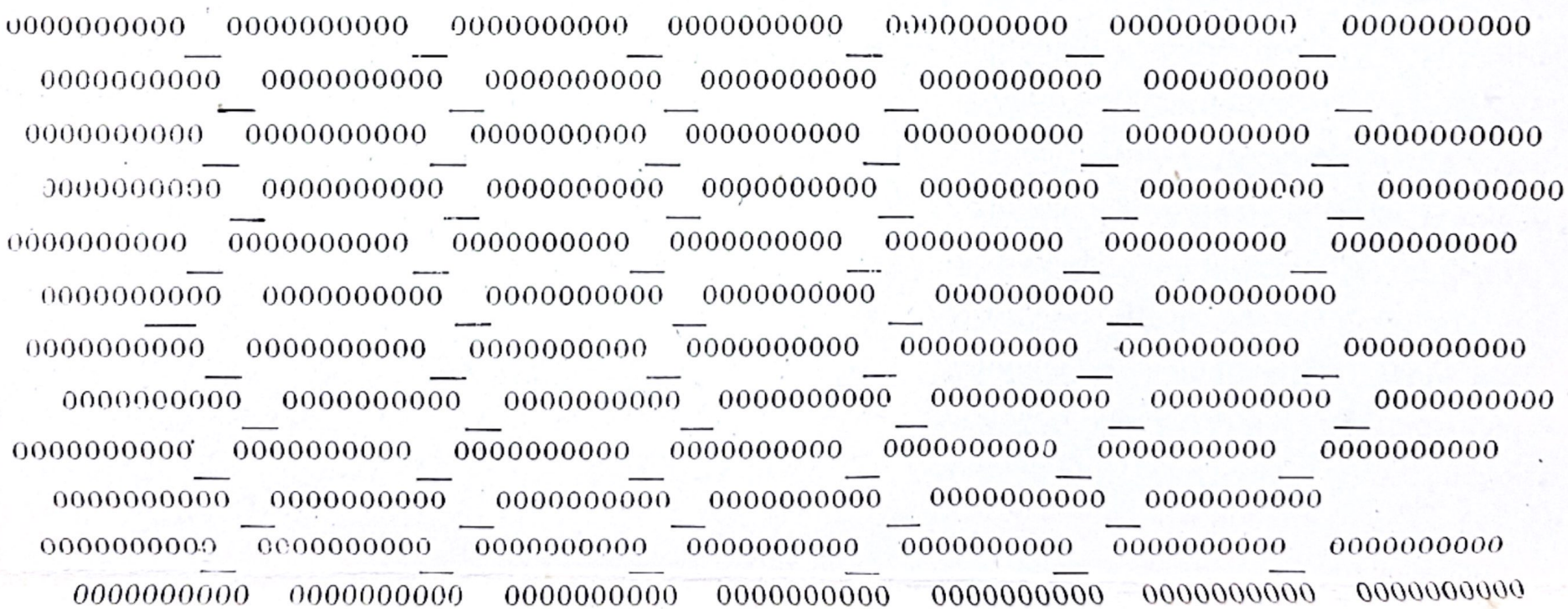

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ASILO COLONIA DE MAGDALENA

Servicio del Dr......

Enfermer..... .....

Fecha de la observación.....

Tests de memoria

a)—Memoria de números:

9—6—4—7
5—1—8—3—7
2—6—9—4—1—5
9—1—7—2—6—8—4
6—8—4—3—1—7—5—2
5—9—2—6—1—4—7—3—8

Anótese el número máximo de números correctamente repetidos. Es un coeficiente de la capacidad de fijación de Wernicke.

b)—Memorias de letras:

a—s—d—f
e—r—t—u—p
q—i—m—c—o—x
n—g—r—j—t—l—k
o—g—p—ñ—d—a—z—j
u—t—r—m—g—e—h—s—p

Anótese de la misma manera que para los números.

c)—Memorias de sílabas:

ba—ep—lo—ic
ne—uc—al—ip—gu
or—ac—me—it—lo—un
ma—ig—te—on—bi—pa—et
bo—et—na—ip—lu—ac—si—up
ap—go—me—lo—ir—or—ig—bi—lu

Anótese de la misma manera que para los números.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ASILO COLONIA DE MAGDALENA

Servicio del Dr.....
Enferm.....
Fecha de la observación.....

Test de asociación de ideas

a) ASOCIACIÓN VISUAL

No.	Palabra inductriz	Palabra inducida	Tiempo	Observaciones
1	Mesa			
2	Amigo			
3	Animal			
4	Rosa			
5	Sombrero			
6	Comida			
7	Zapato			
8	Cigarro			
9	Cabeza			
10	Escoba			

b) ASOCIACIÓN AUDITIVA

No.	Palabra inductriz	Palabra inducida	Tiempo	Observaciones
1	Techo			
2	Enfermo			
3	Flor			
4	Hombre			
5	Taza			
6	Leche			
7	Mujer			
8	Lápiz			
9	Burro			
10	Silla			

c) ASOCIACIÓN PERSONAL
(la palabra inductriz debe guardar relación cou las ideas delirantes)

No.	Palabra inductriz	Palabra inducida	Tiempo	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ASILO COLONIA DE MAGDALENA

Servicio del Dr.....

Enferm.....

Fecha de la observación.....

JUICIO Y CRÍTICA

CUESTIONES PLANTEADAS	RESPUESTAS	OBSERVACIONES
El perro es animal; el gato es animal. Luego: el perro y el gato son animales.		
El perro tiene cola; el gato tiene cola. Luego: el perro es gato.		
La Municipalidad de Lima, para abaratar las subsistencias, ha resuelto construír un ferrocarril al cerro de San Cristóbal.		
Qué significado tiene este refrán: «La cabra tira al monte».		
Y este otro: »Dime con quien andas y te diré quién eres».		

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ASILO COLONIA DE MAGDALENA

Servicio del Dr......

Enferm .....

Fecha de la observación.....

CAPACIDAD ONÍRICA

1—Capacidad onírica anterior a la enfermedad,
2—Memoria de los ensueños anterior a la enfermedad.
3—Capacidad onírica durante la enfermedad. (Iniciada, aumentada, disminuída, abolida).
4—Contenido de algunos sueños interesantes. (Investigación periódica).

FECHA	Contenido del sueño:

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA

No. _____

Asilo Colonia de Magdalena

Cuadro de las.....en el servicio del Dr.....en.....de 19.....

Fecha	Nombres	Edad	Raza	Estado civil	Nacionalidad	Profesión	Instrucción	Rellgión	Estado	Condición	Veces que ha ingresado	Tiempo de permanencia	Procedeneia	Causa de la enfermedad	Diagnóstico de la enfermedad mental.	Enfermedad causa de la muerte.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ASILO COLONIA DE MAGDALENA

Servicio del Dr..... *Nº.....;.....*

Alternas	Statim
Externos	

BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Con los alimentos	Generales

Asilo Colonia de Magdalena, ...*de 19*.....

El Interno

.....

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ASILO COLONIA DE MAGDALENA

Servicio del Dr.....

.....de.....de 19.....

Rp.

Sociedad de Beneficencia Pública de Lima

ASILO COLONIA DE MAGDALENA

Se trasladarán al Cementerio General los restos mortales de....., natural de....., de raza....., de ..... años de edad, de profesión ....., de estado civil....., de religión..... ....., que se asistía en el Asilo por.....
y que ha fallecido de .. ..

Magdalena,.....de 19.....

El Médico Residente

.....

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ASILO COLONIA
DE
MAGDALENA

Servicio del Dr......

Pabellón Nº.....

HOJA TRIMESTRAL DE INFORMACIONES

Enferm.....

En el día de la fecha, las condiciones del enfermo son las siguientes:

Diagnóstico..... .....

.....

Evolución de la enfermedad .....

....

El Jefe del Servicio que suscribe, recomienda a la familia:.....

.....

....

Magdalena,.....de.....de 19.....

EL MÉDICO JEFE DEL SERVICIO

.....

ASILO COLONIA
DE
MAGDALENA

Pabellón Nº.....

Magdalena, a.....de.....de 19.....

En el día de la fecha ha fallecido...l...enferm...D .....

.....que se asistía en este pabellón desde el día.....de.....de.....

EL MÉDICO JEFE DE SERVICIO

.....

Diagnóstico::.....

Causa de la defunción:..... .....

Constataciones necrópsicas: .....

.....

....

Piezas enviadas al Museo del Asilo:.....

.....

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ASILO COLONIA DE MAGDALENA

Servicio del Dr.....
Pabellón Nº.....
.....enferm.....
.....
que se asistía en este servicio, sale .....
.....

Magdalena,.....de.....de 19.....

El Médico Jefe de Servicio

.....

Diagnóstico.....

Asilo Colonia
de
Magdalena — **Pabellón Nº**.....

En el día de la fecha.....l.....enferm.....D.....
.....
que se asistía en este Pabellón desde el día de.....de
.....de 19.....
es trasladado a.....
por.....

El Médico Jefe de Servicio

.....

Asilo Colonia
de
Magdalena — **Pabellón Nº**.....

.....señor.....
está autorizado por el infrascrito para visitar.....
.....a.....l.....enferm.....
.....que se asiste en este Pabellón.

Magdalena, a.....de.....de 19.....

El Médico Jefe de Servicio

.....

Horas de visita para los enfermos:

.....

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Asilo Colonia de Magdalena — Servicio del Dr. ..... Nº .....

Parte del día ....

Existencia anterior ..... Entradas ..... Presentes ..... Salidas { Altas ..... Licencias ..... Traslados ..... Fugas ..... Defunciones .....

Temperatura	Mañana	Tarde

Incidentes diversos

Tratamiento por el lecho

Vigilancia parcial en el lecho

Medicamentos

Rechazo completo de los alimentos

Rechazo parsial de los alimentos

Alimentación artificial

Ataques convulsivos

Diurnos	Nocturnos

Enfermos violentos

Agitados de día

Agitados de noche

Gatosos de día

Gatosos de noche

Enfermos destructores

Heridas

Aislados de día

Aislados de noche

En el baño de día

Peligrosos para ellos mismos

Vigilancia especial

Escaras

Reglas	Vida sexual

En el baño de noche

Enfermedades intercurrentes	Régimen alimenticio	Enfermos ocupados	Calidad del trabajo	Enfermos ocupados	Calidad del trabajo	Enfermos autorizados a salir libremente	Enfermos que deben salir vigilados	Anotaciones diversas
	Desayuno: hora							
	Almuerzo: hora							
	Dieta:							
	Comida: hora							
	Dieta:							

Páginas 61, 62, 63 y 64

Firma del Jefe del Servicio

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera